



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1858-D-22
OD 513

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el cuadragésimo aniversario de la Fundación Centro Comunitario Rural Evangélico de la comunidad de Andresito, provincia de Misiones.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **29 NOV 2022**

